MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

599.135 OK

DECRETO N° 672
QUILLON, martes 10 junio 2025

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BUSTAMANTE ULLOA GABRIELA FERNANDA RUT:15.676.428-0

LA SUMA DE $:96.744
Y SON:NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM DE QUILLON, DR. ALBERTO GYHRA SOTO, POR EL MES DE MAYO 2025, A LA SRTA. GABRIELA BUSTAMANTE ULLOA, PSICOLOGA DEL CESFAM POR LA PRESTACION DE 6 HORAS , SEGUN DECRETO ALCALDICIO N°2664, DE FECHA 10/06/2025, QUE APRUEBA EL PAGO DE HORAS EXTRAS, ENAMARCADAS DENTRO DELPROGRAMA DIR ALCOHOL Y DROGAS DEL AÑO 2025, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140549		Aplic. Fondos DIR Alcohol	96.744			
1110307		Banco Itau- Fondos Externo		96.744	15676428-0	C-0
		TOTALES :	96.744	96.744		

I. MUNICIPALIDAD QUILLON DIRECCION Depto. de Salud

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL (s)

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MINICIPAL MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 4Tau3216	FECHA DE PAGO	FIRMA

I. Municipalidad de Quillon JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME